

Todas las personas de buen gusto consumen los excelentes vinos finos de Rioja de

**Federico Paternina**

BODEGAS EN OLLAURI (RIOJA)

**ANUNCIO**

Se da muy barato un bonito piano.  
San Juan, 49, 1.º

**DE UN LIBRO**

**CARIDAD É INTRANSIGENCIA**

LEYENDO

XXIII

Pero dirá alguno: Pase esto con las doctrinas en abstracto. Mas, ¿es conveniente al combatir el error, por más que sea error, cebarse y encarnizarse en la personalidad del que lo sustenta?

Responderemos á eso, que muchas veces sí, es conveniente, y no sólo conveniente, sino indispensable y meritorio ante Dios y ante la sociedad. Y aunque bien pudiera deducirse esta afirmación de lo que llevamos anteriormente expuesto, queremos todavía tratarla expreso aquí, pues es grandísima su importancia.

En efecto; no es poco frecuente la acusación que se hace al apologista católico de andarse siempre con personalidades; y cuando se le ha echado en cara á uno de los nuestros lo de que comete una personalidad, parecéis á los liberales y á los reabogados del Liberalismo, que ya no hay más que decir para condenarle.

Y no obstante no tienen razón; no, no la tienen. Las ideas malas han de ser combatidas y desautorizadas, se las ha de hacer aborrecibles y despreciables y detestables á la multitud, á la que intentan embaucar y seducir. Mas dá la casualidad de que las ideas no se sostienen por sí propias en el aire, ni por sí propias se difunden y propagan, ni por sí propias hacen todo el daño á la sociedad.

Son como las flechas y balas, que á nadie herirían si no hubiesen quien las disparase con el arco ó con el fusil.

Al arquero y al fusilero se deben dirigir, pues, primeramente los tiros del que desee destruir su mortal puntería, y todo otro modo de hacer la guerra sería tan liberal como se quisiese, pero no tendría sentido común. Soldados con armas de envenenados proyectiles son los autores y propagan distas de heréticas doctrinas; sus armas son el libro, el periódico, la arenga pública, la influencia personal. No basta, pues, la dearse para evitar el tiro, no; lo primero y más eficaz, es dejar inhabilitado al tirador.

Así, conviene desautorizar y desacreditar su libro, periódico ó discurso; y no solo esto sino desautorizar y desacreditar en algunos casos su persona. Si, su persona, que este es el elemento principal del combate, como el artillero es el elemento principal de la artillería, no la bomba, ni la pólvora, ni el cañón. Se le pueden, pues, en ciertos casos sacar al público sus infamias, ridiculizar sus costumbres, cubrir de ignominia su nombre y apellido. Sí, señor; y se puede hacer en prosa, en verso, en serio y en broma, en grabado y por todas las artes y por todos los procedimientos que en adelante se puedan inventar.

Sólo debe tenerse en cuenta que no se ponga en servicio de la justicia la mentira.

Eso no; nadie en esto se salga un punto de la verdad; pero dentro de los límites de ésta, recuérdese aquel dicho de *Cretineau-Joly*:

*La verdad es la única caridad permitida á la Historia; y podría añadir: A la defensa religiosa y social.*

Los mismos Santos Padres que hemos citado prueban esta tesis.

Aún los títulos de sus obras dicen claramente que, al combatir las herejías, el primer tiro procuraban dirigirlo á los herejarcas. Casi todos los títulos de las obras de San Agustín se dirigen al nombre del autor de la herejía.

*Contra Fortunatum manichaeum.... Contra Felicem... Quis fuerit Julianus etc.*

De suerte que casi toda la polémica del gran Agustín fué personal, agresiva, biográfica, por decirlo así, tanto como doctrinal; cuerpo á cuerpo con el hereje, tanto como contra la herejía.

Y así podríamos de todos los Santos Padres.



PRIMER ANIVERSARIO  
DE EL SEÑOR

## DON ROMAN DORRONSORO Y ROJO

Falleció el 12 de Enero de 1909

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Su padre don José Prudencio, hermanos don José, doña Carmen y don Francisco, hermanos políticos don Manuel de la Roza y Heredia y doña Aurelia de Arana y Ayala, sobrinas, tíos, primos y demás parientes

*Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios en sus oraciones.*

**Burgos 11 de Enero de 1910.**

Todas las misas que se celebren, mañana 12, en el altar mayor de la parroquia de Santiago Apóstol, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

¿De dónde ha sacado, pues el Liberalismo la novedad de que al combatir los errores, se debe prescindir de las personas, y aún mimarlas y acariciarlas?

Aténgase á lo que le enseña sobre esto, la tradición cristiana, y déjenos á los ultramontanos defender la fé como se ha defendido siempre en la Iglesia de Dios.

¡Que hiera la espada del polemista católico, que hiera y que vaya derecha al corazón; que esta es la única manera real y eficaz de combatir.

(De El Liberalismo es Pecado.)

**“La Voz de Castilla,”**

No hemos podido, no hemos sabido, sin duda por torpeza; sacar á *La Voz* del círculo estrecho en que, desde el primer día, contesta á nuestras caritativas advertencias, sobre dos puntos de capital importancia.

EN SU LUGAR DESCANSEN, de hoy, observamos que el círculo se reduce, y que su línea curva reentrante, se acerca más y más al punto céntrico de su particularísima opinión.

Nos parece que fué escrito sin leer lo que ayer decíamos en ALTO EL FUEGO.

Porque hemos de reconocer que además de un buen sentido perceptivo en *La Voz*, se quiere pensar bien.

Y ya lo sabe nuestro colega, el pensar bien consiste, según Balmes, en conocer la verdad ó en dirigir el entendimiento por el camino que conduce á ella.

**La Pluma del Periodista**

(CONTINUACIÓN)

El periodista que ha puesto su pluma sobre el altar, como los antiguos militares, al ser armados caballeros, ponían sobre el altar su espada; el periodista que ha pedido para ella las bendiciones de Dios y la tiene consagrada á su mayor gloria, quiere tenerla á su lado no sólo durante toda la vida, pero principalmente cuando está para concluir su vida.

Muchas veces, al cogerla en la mano, tembló considerando las razones que en sus famosísimos versos expuso Ayala; entonces, si tiembla su mano al cogerla, es de amor no más y de gozo.

Tal vez arrastró por los suelos de las rencillas, de las rivalidades, de las discordias una pluma que, como las alas de los ángeles, sólo debiera moverse á impulsos del amor de Dios y del prójimo; quizá llegó á emplearla á modo de puñal fratricida ó á lo menos no la mantuvo briosamente contra el común enemigo; por ventura, ó mejor, por desventura, no siempre la caridad fué su consejero ni la moderación le acompañó siempre, y caso hubo en que recordárase podrían aquellos versos del romancero:

Esto el moro Abdul escribe  
con tanta cólera y rabia,  
que donde pone la pluma  
el delgado papel rasga.

Pero su intención fué constantemente recta, y si en algún caso no fué así, méritos tiene contraídos para que por los méritos de Jesucristo se le perdone. Sin duda conocen ustedes la bellísima poesía que con el título de “Epitafio” compuso Luis Veuillot, y que fué traducida á diversas lenguas por

Bussi. Su primer verso puede repetir con noble orgullo y legítima esperanza todo buen periodista:

*Placez á mon coté ma plume.*

Con la pluma al lado se quería bajar al sepulcro, y gracias á ella asusta menos el presentarse ante el Supremo Juez. Breno, cuando se pesaba el rescate de la ciudad eterna, arrojó sobre uno de los patillos de la balanza su espada vencedora. Ligera como una pluma es la espada del periodista; pero si se pone en el peso que el arcángel San Miguel tendrá en la mano, puede ser lo suficiente, por la bondad del Señor, para inclinar las infinitas misericordias y hacer bajar el perdón de las faltas.

En su pluma confía para volar hasta el cielo. Ella fué la *lingua vox* en frase de David, de que valióse para bendecir y alabar el nombre adorable del que vuela sobre las plumas de los vientos y tiene por trono las alas de los serafines; y el látigo con que flageló todas las iniquidades é hipocresías sacrílegas de todos los que entraban en el templo con las intenciones de Heliodoro; y la voz que no cesaba de repetir el *Non licet tibi* del Bautista á todos los tiranos, y de hacer resonar en los oídos de todos los explotadores el *Mane, Thecel, Phares* que una mano misteriosa trazó en las paredes de la sala donde celebraba sus festines Baltasar, embriagándose con el vino servido en los cálices arrebatados de la casa del Señor; y la bandera, que la cobardía no rinde ni el oro compra, la bandera desplegada de continuo al viento, para que en frente del satánico *non serviam* pueda leer el mundo la divisa del príncipe de los ángeles buenos:

*¿Quis sicut Deus?* Quizá se abreviaron sus días por su trabajo de escribir; una muerte prematura fué tal vez el premio de sus afanes y el holocausto que ofreció en las aras de la religión y del patriotismo.

Leve parecerá la pluma á quien no conoce el manejo de ella; más pesa, sin embargo, que el hierro de la azada en manos del cavador; y el que ha pasado el día (si es que de día y no durante la noche tiene alguno la suerte de trabajar para el periódico de gran circulación) el que pasa el día trazando surcos con la pluma, queda más rendido que el que lo pasó trazando surcos en la tierra.

El periodista, encorvado sobre las cuartillas insaciables, con la mirada fija en un papel cuya blancura deslumbraba, encadenado como Prometeo á la mesa de redacción, agota pronto sus energías físicas; la luz de su talento, á semejanza de las luces materiales, cuanto más brilla se extingue más rápidamente; y suele perder antes que los otros, salud, vigor, vista y existencia.

**En el Congreso**

Honestas murmuraciones del Congreso han ido á parar de los oídos á las cuartillas y de las cuartillas á las columnas de un querido colega nuestro.

Son, dice el colega, ó augurios de un político tan ducho como veterano.

No les corrompo á ustedes más la paciencia, por saber lo que se dijo en el Congreso.

Hélo aquí:  
«Moret caerá después de Carnaval, encargándose Weyler de la presidencia del Consejo. Sucesos y complicaciones que de aquí á entonces se habrán registrado, harán imposible otra solución dentro del molde liberal dinástico.

Weyler formará gabinete con García Prieto en Gobernación, Vicenti en Gracia y Justicia; Navarro Reverter, en Hacienda; Aznar, en Guerra, y Romanones en todas partes.

La Cataluña, de capitán general, es posible que vaya Luque, como justa reciprocidad de la transacción en el asunto de los entorheados.

—Pero Weyler, no siendo parlamentario, girá á las Cortes? —interrogó uno de los que escuchaban al comentarista de los pronósticos.

—Sí, señor—contestó éste—, precisamente, porque no es parlamentario Weyler, hay interés en que sea él quien con la mayor rapidez posible despeje la incógnita. Siempre será más eficaz un gesto de Weyler, que un discurso de Moret.

**LA SEMANA EN LA BOLSA**

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Después de cumplidas las principales atenciones de fin de año, los capitalistas empiezan á sentir la acumulación del dinero en sus cajas y los grandes establecimientos de créditos de Europa rebajan el interés de sus préstamos.

El Banco de Inglaterra acaba de señalar la tasa del 4 por 100 en vez del 4.50 que venía exigiendo desde el pasado verano.

Esta circunstancia debe influir naturalmente en la orientación de los mercados de valores aunque en la actualidad parezcan firmes y con buena tendencia.

En la Bolsa de París han sido explotados, en perjuicio de los fondos españoles, algunos anuncios de una huelga general que suponía próxima á estallar en Barcelona, aunque afortunadamente tales noticias no resultan confirmadas.

Por otra parte ha habido también algunos temores de que volvieran á reproducirse las hostilidades en Melilla, á consecuencia de varios actos agresivos realizados por los moros de Alhucemas y de Nador. La situación política no acaba de despejarse, por que aún es posible que se reúnan las Cortes, mientras el actual gobierno continúa meditando sobre la oportunidad de proponer á la corona al ejercicio de la regia prerogativa.

Dícese que el decreto de disolución se publicará en los primeros días de Febrero, para que las elecciones se verifiquen en Marzo y el nuevo Parlamento pueda reunirse á fines de Abril.

Pero nada de esto es seguro; han sido prorrogados los presupuestos y es preciso hacer uso de los créditos extraordinarios, violentando también la estricta observancia del régimen constitucional.

Todo cuanto queda indicado influye en la Bolsa para determinar una prudente reserva que ha sido la nota característica de la primera semana de Enero, no obstante la relativa firmeza de los valores, reforzada con el cobro reciente de cupones y dividendos.

El interior á fin de mes queda negociado á 86.20, después de haber llegado hasta 86.30.

El contado, en partida, se mantiene firme, cerrando á 86.05 y los títulos pequeños avanzan desde 86.45 á 86.90.

Los amortizables ofrecen diversos aspectos de animación, distinguiéndose el viejo por su persistencia entre los cambios de 101.70 y 101.95, tipo de cierre, el nuevo con menos mercado, queda á 94.45.

Los valores industriales revelan buenas tendencias, pero entre los establecimientos de crédito solamente hay que registrar la cotización de las acciones del Banco de España, que continúan publicándose á 461. El Hipotecario, sin negocio, cierra á 248. Los Tabacos, después de haber reaccionado, se afirman en el cambio de 380.

Las Azucareñas después de la liquidación

se reponen con creces de los anteriores quebrantos, y con bastante firmeza se cotizan; las preferentes á 88.50 y las ordinarias á 26.50.

Los valores ferroviarios experimentan bruscas oscilaciones, por efecto de noticias circulantes en la Bolsa de París.

Con poco negocio quedan publicados los Nortes á 81.70 y los Alicante á 84.50.

El tipo medio de la cotización del cambio internacional durante el mes de Noviembre ha sido fijado en 7.22 para los efectos de los derechos de Aduanas.

Paulatinamente van siguiendo los francos su descenso, hasta quedar en lasésion del sábado á 7.

Las Libras á 26.93. En la Bolsa de París el Exterior Español, después de haber llegado á la liquidación con el cambio de 97.15, alcanza algunos céntimos de mejora y cierra á 96.75, quedando restablecida la normalidad.

José María de Arévalo.

**COMISIÓN PROVINCIAL**

SESIÓN DE AYER

Acuerdos tomados:

Entregar á Benito Infante, de Villaherrando, un hijo que tiene en el hospicio.

Que se una al expediente de su razón, un oficio del arquitecto provincial, referente á la valoración de los edificios de la Diputación, para los efectos del seguro contra incendios.

Remitir á la dirección del establecimiento, una instancia de Isidoro Redondo Gil, vecino de Arcos, que desea ingresar en el Hospital provincial.

Nombrar al señor Fernández Villa, diputado ponente, para dictaminar en los expedientes sobre reclusión de dementes en el manicomio.

Que pase en ponencia al señor Zumárraga, el proyecto y expediente referente á la carretera de tercer orden de Barbadiño del Pez á Quintanar de la Sierra, trozos primero y segundo de dicho Barbadiño á Huerta de Arriba.

Id., id., los expedientes de travesía de los pueblos de Vallegimeno, Quintanilla, Urrilla y Barbadiño del Pez, con motivo de la expresada carretera.

Admitir en el Hospicio Provincial á Benito Laya Mardones, natural de Villavede (Valle de Tobalina).

Reclamar datos para informar los expedientes que á continuación se expresan:

El de alzada, interpuesta por don Casto Reinoso, contra un acuerdo del Ayuntamiento de Castrillo Matajados, en el que se le obliga al derribo de una cosecha.

El id. id., por don Francisco Valdivielso contra la subasta celebrada por el Ayuntamiento de Villaherrando del arbitrio de peso y medida de vino, y

El de multa impuesta á don José Pérez, vecino de Villahoz, por entrar en un majuelo de la propiedad de don Gregorio Atienza.

Recordar al alcalde de Castrillo Matajados, cumpla el servicio que se le tiene ordenado, para resolver el expediente sobre reclusión en un manicomio de Juan Ramos García, natural de dicho pueblo.

Hacer presente al señor Jefe de Instrucción de Roa, instruya de oficio el oportuno expediente para la reclusión definitiva en el manicomio de Santa Agueda, de la demente Baldomera Izquierdo Juarros.

Reclamar datos para tramitar el expediente instruido por el Ayuntamiento de Arandilla, sobre perdón de la contribución territorial.

Informar que procede aprobar el presupuesto carcelario del partido judicial de Burgos.

Que quede sobre la mesa el recurso de alzada interpuesto por don Quintín Hernández, contra un acuerdo del Ayuntamiento de Pineda de la Sierra, por el que le destituyó de su cargo de secretario de aquella corporación, y el expediente de reclamación contra las elecciones de concejales de Olmos de la Pizcra.

Reclamar datos para informar el expediente sobre suspensión de don Angel Marquina, en su cargo de secretario del Ayuntamiento de Coruña del Conde.

Desestimar las reclamaciones formuladas por don Agapito González, contra la elección de concejales celebrada últimamente en Cascajares de Bureba, y en su consecuencia, declarar la validez de dicha elección.

Anular el acta del escrutinio general de las últimas elecciones de concejales, hecha por la Junta municipal de Castrillo de la Reina, y ordenar que se practique de nuevo la operación mencionada.

SESIÓN DE HOY

Acuerdos adoptados.

Reclamar datos para resolver los expedientes instruidos á virtud de las protestas formuladas con motivo de las elecciones de concejales, verificadas en los pueblos de Pedrosa de Río Ubel, Castellanos de Castro y Caneosa.

Aprobar la única y definitiva certificación, importante 1.893 pesetas de copios de piedra, suministrados por el contratista don Lorenzo Palacios, vecino de Carcedo de Burgos, con destino á la carretera de Burgos á Barbadiño del Pez.

Reclamar datos para resolver los expedientes sobre reclusión en un manicomio, de Ildelonsa Miguel Santa María, de Burgos y Eleuteria González, de Cueva de Roa.

Ordenar al alcalde de Abellanosa de Muñoz, haga gestiones cerca de Ildefonso Gutiérrez, para el arriendo de unas fincas pertenecientes a la exposita Dorotea López, por ser en la actualidad colono de ellas.

Aprobar las relaciones de indemnizaciones devengadas por el personal de la Dirección de Obras públicas provinciales, en el mes de Diciembre.

Que queden sobre la mesa los expedientes sobre admisión en el Hospital provincial, de Pablo García, de Gumiel de Hizán y el de reclamación contra la capacidad de los concejales electos de Pancorbo, don Cristóbal Landa y don Sebastián Aguilar.

Revoque un acuerdo del Ayuntamiento de Canicosa y declarar vecina de dicho pueblo a doña Tomasa Sáiz.

Declarar nula la proclamación de concejales hecha con arreglo al artículo 29 de la ley por la Junta municipal de Olmos de la Picaza.

Informar que procede desestimar el recurso de alzada interpuesto por don Quintín Hernández, contra un acuerdo del Ayuntamiento de Pineda de la Sierra, por el que le destituyó en el cargo de Secretario de aquella Corporación.

Desestimar la petición de Julián Aguilera, vecino de Zazuar, sobre reclusión en un manicomio de su hija Agustina.

No haber lugar a resolver sobre la reclamación formulada por don Emérito García, contra la capacidad del concejal electo de Barbado del Mercado don Donato de Domingo.

## Información militar

**Pruebas de un camión.**  
Ayer se celebraron en el alto de León (Guadarrama), pruebas de un camión de vapor inglés, de diez toneladas de carga sistema Yokire, ante la Comisión de estudios y experiencias de Administración militar.

Asistieron además algunos jefes y oficiales. El ponente oficial primero don Salvador García Dacarrete, fué muy felicitado.

**Destino.**  
Para ayudante de campo del general de brigada, don José Perol Burgos, ha sido designado el capitán de Infantería don José Perol Mariagos.

**Los excedentes de cupo.**  
Hoy publicará el «Diario Oficial», una disposición, señalando un mes de plazo para que los excedentes de cupo del reemplazo de 1908, puedan redimirse a metálico.

**Fallecimiento.**  
El sábado falleció en esta corte, el capitán de infantería don Pío Azeona y Peña.

**Guardia civil a Ceuta.**  
Parece ser que no podrá accederse a la petición que el comandante general de Ceuta tiene hecha para que se aumentara la fuerza de la Guardia civil allí destinada.

Opónese a ella la escasez de fuerzas del benemérito Instituto, muy mermadas hoy, por haberse tenido que reforzar las de Barcelona, El Ferrol, La Coruña y Melilla.

**Nuevos profesores.**  
Han sido nombrados ayudantes de profesor, en comisión, de la Academia de Infantería, los primeros tenientes del Arma don Manuel Salgado Biempica y don Adolfo Prada Vaquero.

Existen en la misma Academia dos vacantes más de teniente ayudante de profesor, que se anunciarán uno de estos días.

**Caballería.**  
Concurso.—Se convoca a oposiciones para cubrir diez plazas de profesores terceros del Cuerpo de Equitación Militar, a las clases e individuos de tropas del Ejército activo y de la reserva que lo soliciten y reúnan las condiciones necesarias para ello, dándose preferencia, en igualdad de circunstancias, a los sargentos de los Cuerpos montados.

Los ejercicios de oposición tendrán lugar en Madrid y darán comienzo el día 15 de Julio del año actual, en el local de la Escuela de Equitación.

Se continuará proporcionando medios de enseñanza teórica y práctica a los aspirantes que pertenezcan a los organismos montados del ejército, y a este efecto dispondrán lo conveniente los primeros jefes de los mismos; en la inteligencia, que se estimará circunstancia recomendable para los cuerpos, la de presentar el mayor número de aspirantes al concurso, una vez que, aun los que no consiguen plaza, obtendrán mayor perfeccionamiento en su instrucción ecuestre, mediante los trabajos preparatorios y elementos para aspirar al ingreso en nuevas oposiciones.

**Destino.**—Al regimiento Cazadores de Vitoria, número 28, el profesor segundo de equitación militar don Rafael Mesa Dominguez.

**Tropas expedicionarias.**  
Los capitanes ayudantes de las medias brigadas de Cazadores, al regresar a la Península continuarán desempeñando estos destinos en comisión, siendo plazas montadas y reclamándose sus devengos correspondientes por el mismo Cuerpo que lo haya para el coronel jefe de la media brigada respectiva.

Esta disposición alcanzará también a los jefes y oficiales de las unidades expedicionarias ya regresadas a sus guarniciones y que se encuentren en las condiciones indicadas, quedando los caballos de los que dejen de ser plazas montadas a disposición de la Dirección general de Cría Caballar, para atender con ellos a las necesidades de la remonta del Ejército pero continuando con aquellos hasta que el citado Centro designe el cuerpo ó unidad en que ha de ser alta dicho ganado.

Los subalternos que con arreglo a lo que ordena esta disposición deban causar baja en las unidades regresadas del Ejército de operaciones, continuarán en ellas en concepto de agregados, en tanto se resuelva los nuevos destinos en que cada uno deba ser alta.

**Guarnición en Melilla.**  
Las unidades de nueva creación para guarnecer Melilla y Ceuta se compondrán de las siguientes plantillas:

Escuadrón de Caballería.—Jefes: Un teniente coronel y dos comandantes.  
Oficiales y asimilados.—Cinco capitanes, 14 primeros tenientes, tres segundos, un médico primero, un capellán segundo, un veterinario primero, uno segundo, un profesor segundo de Equitación.

Contratados. Un armero y un sillero.  
Tropa.—13 sargentos, 37 cabos, nueve trompetas, nueve herradores, tres forjadores, nueve soldados de primera y 272 de segunda.

Ganado.—340 caballos.  
Regimientos de Ingenieros. Jefes: Un coronel, dos tenientes, coronales y tres comandantes.  
Oficiales y asimilados.—12 capitanes, 14 primeros tenientes, 7 primeros y segundos, (escala reserva), un médico primero, un capellán segundo, un veterinario segundo, un profesor segundo de equitación.

Personal del material.—Un maestro de taller, un celador del material, cuatro obreros aventajados.  
Contratados.—Un maestro armero, un guarnicionero, dos obreros herradores.  
Tropa.—24 sargentos, 89 cabos, 3 trompetas, 12 cornetas, 4 tambores, 3 herradores, 847 soldados.  
Ganado. 49 caballos, 135 mulos.  
Material.—10 carros, 80 cargas de material técnico y tres de municiones, 17 estaciones telegráficas y 4150 kilómetros de cables.

Mañana daremos las de Administración Militar y Sanidad de Ceuta y Melilla.

**Vacante.**  
Existe una de obrero ajustador, contratado en la Comandancia de Artillería de Mallorca, de 1.300 pesetas de sueldo y derechos pa-ivos.

**Viajeros.**  
Con licencia marcha el comandante de la Guardia civil, don Leopoldo Centeno.

A Madrid, a su nuevo destino marcha el capitán de Caballería, don Antonio Alvarogonzález.

—Servicio de la plaza para el día 13. Parada: Lealtad.

Jefe de día: Sr. coronel de Borbón, don José Cortés.

Imaginario: Otro de San Marcial, don Vicente Sarihon.

Hospital: San Marcial, primer capitán.

Reconocimiento de piensos: España, 3.º capitán.

Idem de pan: Lealtad, 3.º capitán.

Vigilancia: Un oficial de cada cuerpo.

Idem extraordinaria: Un sargento y un cabo del 3.º Montado.

**DE SOCIEDAD**

**De viaje.**  
Ayer en el correo de las cinco marchó a su destino, el que, por espacio de muchos años, ha sido tesorero de nuestra Delegación de Hacienda, don Antonio López.

Su marcha ha de ser seguramente muy sentida, pues contaba en esta capital con muchas simpatías.

—Anoche en el exprés marchó a Málaga nuestro particular amigo don Antonio de Yarto, acompañado de su hermana la señora viuda de Huidobro y de su preciosa hija María.

Hasta El Escorial le acompañan sus hijos los jóvenes estudiantes don Luis y don Julio.

—Después de pasar una temporada en Vergara ha regresado a Vitoria, el catedrático del Instituto de dicha ciudad, don Pedro Gárate.

—Ayer en el correo de las cinco, marchó al Escorial, el joven don Alejandro Rojas, hijo de nuestro buen amigo el médico don Pedro.

—Mañana en el correo de las diez marcha a Tarragona, el que ha sido hasta ahora director de la hermosa banda de San Marcial, don Tomás Romo.

—Desearnos al señor Romo nuevos triunfos en aquella capital.

Bien sabe que deja aquí numerosas amistades.

No pudiendo despedirse de todos, lo hace desde estas columnas, el inteligente y estudioso maestro señor Romo.

Lleven feliz viaje.

—Procedente de Melilla llegó ayer en el correo de las cinco, nuestro querido amigo el capitán de Infantería don Manuel Corsini Varona.

Viene con objeto de incorporarse a su destino en el segundo batallón de reserva de Burgos.

—De Santoña ha llegado el primer teniente de Infantería don Eusebio Espeja.

—Se encuentran entre nosotros hospedándose en el Gran Hotel Norte y Londres el distinguido capitán de ingenieros don Alfredo Quindelan y el Excmo. Sr. Conde de Albay.

—Ayer, en el rápido de las cinco, regresaron a esta capital don Pío Arregui y don Juan Moral.

Sean bien venidos.

**Petición de mano.**  
En Avila, ha sido pedida la mano de la bella señorita Teófila de la Puente, para el médico 1.º de Sanidad Militar don Eloy Fernández Valesa, que durante algún tiempo prestó sus servicios en el regimiento de la Lealtad.

**Enhorabuena.**  
Según decíamos en nuestra conferencia de ayer, nuestro querido amigo y paisano don Valentín Díez de la Lastra, había sido nombrado magistrado de Barcelona.

Nuestra enhorabuena.

—Vaya también muy sincera para el magistrado don Elpidio Abril por su nombramiento de magistrado en Madrid.

**Nombramiento.**  
En el de cargos, verificado por la Archicofradía Teresiana, el domingo último, en el salón de actos del Carmen, resultó elegida Hermana Mayor de dicha Archicofradía la distinguida señorita Dolores Quintana.

**NOTICIAS**

Ha recaído sentencia absolutoria en favor de don Nicanor Amigo, vecino de esta ciudad en la querrela por supuestas injurias que promovió contra él su convecino don Juan Ortíz.

Por poseer armas prohibidas han sido denunciados los jóvenes de Palacios de la Sierra, León y Simón Chicote.

En la Casa de Socorro ha sido curado Julián Martín, de 30 años, de contusiones en ambas piernas producidas por haberle pasado por encima de las ruedas un carro que guiaba.

Ha sido nombrado maestro interino de la escuela pública del pueblo de Tórtoles don Ismael Nozagaray.

**PIÑASE** el exquisito champagne «MERCEDES».

Han tomado posesión de las respectivas escuelas los siguientes maestros.

Doña Silvina Alonso, de Renedo de la Escabra.

Don Benigno Merino, de Valdorros.

Don Fernando Quevedo, de Alarcía.

**SE VENDE BARATA**  
Máquina de escribir en buen uso.  
Razón en esta administración.

Han llegado a Burgos los siguientes viajeros:

Hotel Norte.—Don Pedro Martínez, Excmo. Sr. Conde de La Bisbal, don Nicolás Rodríguez, don Ruperto Ruiz y don Francisco Castrillo é hijo.

Hotel Universal.—Don Felipe Fernández, don Francisco Lafont, don Felipe Angulo, don Casto López, don Remigio Alvarez, don Pío Arregui, don Norberto Luis y don Alfredo Gómez.

Por el señor delegado de Hacienda ha sido señalado para mañana el pago de los libramientos expedidos a favor de don Raimundo Isac y Representante de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

J. MONTES, fotógrafo de la Real Casa. Grandes premios en cuantas exposiciones y concursos se ha presentado. Trabajos desde lo más económico a lo de más precios. Ampliaciones hasta tamaño natural, a plazos. Importantes reformas en los locales. Plaza mayor: 2 y Espolón, 32.

Esta casa no tiene ninguna sucursal en Burgos.

Ha sido puesto a disposición del Juzgado de Junta de Puentedey, el vecino de dicho pueblo, Ignacio Martínez González, porque en la noche del día 6 del corriente, ocasionó varios desperfectos en la casa morada de su convecino Eugenio Vadillo, rompiendo a pedradas varias tejas y algunos cristales.

En la tarde del día 7 del actual, fué encontrado por un pastor, en una cabaña del término titulado «Subida del Páramo» jurisdicción de Fuentelísendo, el cadáver del joven de 10 años de edad, Cándido San José, procedente del Hospicio de San José, el cual se hallaba de sirviente con el vecino de dicho pueblo Pedro Poza.

Según opinión facultativa, la muerte fué motivada por el frío.

La Guardia civil del puesto de Ari a, ha detenido al venino de Izara (Santander), Valeriano Cordere Celada, de 26 años de edad, por suponerle complicado en un robo cometido en la noche del 28 de Diciembre, en la villa de Herrera de Riospierrez (Palencia).

En la Tienda-Asilo han sido distribuidas en el día de hoy, 95 raciones.

El rápido de las 348 ha llegado con 20 minutos de retraso.

En el *Círculo Burgalés de Bilbao* se ha celebrado una brillante *matinée* infantil.

En el escenario de dicha sociedad se repartieron a los niños numerosísimos juguetes recibidos por los pequeños entre exclamaciones de júbilo y admiración.

La fiesta resultó simpática.

Para tratar de asuntos de verdadera importancia, se reunirá el jueves a las tres de la tarde la junta de la Asociación Burgalesa de Beneficencia y Cultura.

**NOTAS UTILES**

**TRIBUNALES**  
Señalamientos para el día 12.

**AUDIENCIA TERRITORIAL**  
Pleito procedente del Juzgado de Santander, seguido entre doña Juana Aparicio Martínez, con don Angel Corpas Castañedo, sobre pago de pesetas; ponente, señor Polanco; defensores, Lcidos. Gómez González y Pérez Díaz; procuradores, Echevarrieta y Pérez de León; Secretaría de Sala del Lic. Monzón y Castro.

**AUDIENCIA PROVINCIAL**  
Juicio oral procedente del Juzgado de Aranda de Duero, contra Rafael Burgos, sobre disparo de arma de fuego; ponente, señor Baudín; defensor, Dr. García de

Quevedo y Concellón; procurador, Gutiérrez Martínez; Relatoría del Lic. Pérez Navarro.

Juicio oral procedente del Juzgado de Briviesca, contra Norberto Hernández y otro sobre infidelidad; ponente, señor Sunyé; defensor, Lic. Almuzara Alonso de la Puente; procurador, López Miegimolle; Secretaría de Sala del Lic. Jalón y Gallo.

**BOLETÍN METEOROLÓGICO**  
Día 11.—Observaciones del Instituto provincial.

**Barómetro:**  
A las nueve de la mañana 701'5.  
A las tres de la tarde 699'8.

**Temperaturas:**  
Máxima al sol 12'2.  
Máxima a la sombra 5'7.  
Mínima a la sombra, 5'4 bajo 0.

**Dirección del viento:**  
A las nueve de la mañana N. O.  
A las tres de la tarde O.

**MOVIMIENTO DEMOGRÁFICO**  
NACIMIENTOS  
Adoración Pineda López, Aurea García Palacios, Nicanora García de la Fuente, José Fernández González.

**DEFUNCIONES**  
Mateo Rodríguez Lozano, de 64 años, calle de Madrid (Vivero); Florentina Rebollo Ronda, de 78 años, Hospital de San Juan; Pedro Moreno García, de 69 años, Emperador 31.

**SECCIÓN RELIGIOSA**

**CULTOS DE MAÑANA**  
Carmen.—Novena del Niño Jesús de Praga.

A las seis de la tarde rosario y después la novena.

**MADRID Y PROVINCIAS**

**Por teléfono**  
(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

**MADRID 11**  
**DE LA CORTE**  
**Moret y Montero**

Está siendo muy comentada la entrevista de los dos prohombres del partido liberal.

Montero, según se dice, exigió de Moret que con hechos, que son los que hablan claro, demostrase a los verdaderos liberales, que no tenía arte ni parte con las izquierdas.

Mientras no haga esto, dice el señor Montero, la opinión de los liberales de abolengo se irá cada vez más lejos del señor Moret.

En caso de que el presidente sea fiel a su palabra, yo, ha dicho el señor Montero apoyaré al señor Moret.

**¿De elecciones... qué?**  
Dícese que las elecciones generales serán en Abril.

Este es uno de los asuntos que se llevarán al primer Consejo de ministros que se celebre, apenas regrese el señor Gasset, a quien Moret ha llamado a toda prisa.

**«Colomba».**  
El sábado 15 se estrenará en el Real, la ópera titulada «Colomba».

La letra es en colaboración, de Fernández Shaw y López Ballesteros; la música es del maestro Vives.

**Por nuestro comercio**  
Para desarrollar nuestro comercio con las plazas marroquíes, se proponen, entre otros medios, el crédito a largos plazos, para que los industriales y comerciantes puedan con amplitud y libertad, sin el agobio inmediato del apremio, desarrollar sus actividades.

Así mismo, como medidas de extender nuestro comercio, haciéndole entrar en competencia con los extranjeros, se propone el estudio de los gustos y necesidades de los consumidores marroquíes, especialmente en el ramo de azúcares y confituras a que son tan aficionados.

A este efecto se enviarán viajantes y comisionados para hacer un estudio serio de esas necesidades y para que emprendan una activa propaganda.

Los propósitos no pueden ser más lógicos. Lástima, que en esto, como en otras muchas cosas, hayamos dejado que los extranjeros nos lleven por delante tantos años de trabajo y de propaganda.

**Nuevo prelado**  
El Ilmo. Sr. Basulto, electo Obispo de Lugo, será consagrado solemnemente, el domingo 16, en la Iglesia de los PP. Paulas.

Le consagrará el señor Nuncio, asistido de los señores Obispos de Madrid-Alcalá y Sión.

**En Audiencia**  
Ha sido recibido por el rey en Audiencia el ministro plenipotenciario del Ecuador.

**Un banquete**  
Se celebrará el viernes un banquete co-

mo comienzo de año, en obsequio al cuerpo diplomático.

La cosa será en Palacio.

**Reformas de Alvaro**  
El que más urge por ir al Consejo, es el señor Alvarado; y aún se cree que se dedicará uno de los primeros exclusivamente a los negocios de su cartera.

Se lleva el ministro de Hacienda un plan de reformas.

Figuran entre éstas varios planes para evitar las ocultaciones en el pago del impuesto de derechos reales.

Se tomaron, según ellos, las medidas necesarias para que tributen los depósitos mancomunados hechos indistintamente y las cajas de los Bancos destinadas a guardar valores.

**A Londres**  
Una sección de torpedistas de la armada sale hoy para Londres, en comisión para hacer estudios relacionados con las construcciones navales que se llevan a cabo en el Ferrol.

**PROVINCIAS**  
**Un naufragio**  
Cádiz.—Reina grandísima intranquilidad y más que intranquilidad consternación a causa del naufragio del vapor «María Herrera» sorprendido por un Ciclón en el mar de las Antillas.

Navegaba el vapor de la Habana a Puerto Rico perseguido por un temporal muy fuerte.

Se supone que un ciclón, que se desarrolló durante el temporal, sorprendió al buque, sepultándole con tripulantes y pasajeros.

No se sabe más.

El capitán que mandaba el buque, el señor Lacorte, era de aquí.

**El crucero «Carlos V.»**  
Ferrol.—Ha entrado en el dique el crucero «Carlos V.»

Después de sometido a un escrupuloso reconocimiento por los ingenieros, se procederá a limpiar fondos, reparar toda avería y ponerle en condiciones de una larga navegación.

Será enviado con la «Nautilus» en la expedición que represente a España en las fiestas del Centenario de la Independencia de la República Argentina.

**Detenido**  
San Sebastián.—Ha sido detenido aquí, en el mismo rápido de Irún, un austriaco, que estaba reclamado en su país, por delito de estafa.

**MELILLA**

**Por telégrafo**  
(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

**MADRID 11.**

**El poblado de Nador**  
A medio kilómetro de Mar Chica, según el proyecto ultimado, se levantará el poblado de Nador.

Este se unirá con Zelúan por una carretera.

La que hay entre ambos Campamentos tiene un buen alumbrado.

**Cazadores de Castilla**  
La brigada de cazadores de Castilla la Nueva, será repatriada en breve.

Han salido para Melilla varios buques para embarcarla.

**Obreros**  
Han llegado de Almería unos 500 obreros que piden trabajo en los diferentes caminos, en los ferrocarriles y demás obras que se emprenden en Melilla.

Dada la gran oferta de trabajo que hay; se duda se les pueda colocar a todos.

**Repatriados**  
Han llegado en el «Menorquín», algunos licenciados é individuos de la policía de Melilla.

El mismo barco condujo a Málaga, la esposa é hijos del general Arizón.

**Los ingenieros**  
Han marchado a las distintas posiciones nuestras, para seguir sus trabajos de comisión.

**¿Qué fue del Chaldy?**  
Confidencias de indigenas dicen que en efecto el Chaldy murió de una congestión en Fez.

Aseguran que el mismo hijo del Chaldy que hoy está en Ulad-Settut, dice que efectivamente ha muerto su padre.

**EXTRANJERO**

**Por telégrafo**  
(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

**De Roma**  
El *Popolo Romano*, publica la declaración del marqués de Ruffano, representante de los propietarios del palacio Farnesio, en la que notificaba el 8 de marzo de 1904, al ministro de Instrucción Pública, del con-

trato de venta del palacio a Francia, y el acuse de recibo del ministro, fechado en 4 de abril.

Publica, así mismo, una segunda carta del marqués de Ruffano, en la que hace constar que transcurrió el plazo legal de dos meses, en el que el Gobierno italiano podía haber hecho valer sus derechos y ruega al ministro que le dé en acta de esta afirmación.

En la contestación del ministro Orlando del 12 de junio, aparece esa declaración.

El *Popolo Romano*, hace ver finalmente, que no se puede rechazar la validez de la transferencia del palacio Farnesio a Francia, por los actuales propietarios, y que es imposible pedir la intervención del Parlamento, en un asunto en que han sido atendidas todas las disposiciones de la Ley italiana.

### Una familia ahogada

Vendée.—La familia Esseau, de Novilles, ha perecido ahogada en río Yon, a consecuencia de haber zozobrado la lancha en que navegaban.

### Detención de un ladrón

Finisterre.—Hace tiempo que en esta estación se notaban robos cometidos por valor de varios miles de francos.

La Policía se puso en movimiento, y ha podido dar con el culpable, un empleado de la estación, que convicto y confeso, ha ingresado en la cárcel.

### Accidente ferroviario

Chartres.—Dos trenes de mercancías han chocado en la línea Ouest-Etat, cerca de esta población.

Dos wagones han descarrilado y que daran destruidos.

No ha habido desgracias personales, pero la circulación ha quedado interrumpida.

Amberes.—Ha ocurrido un descarrilamiento en la línea de Elckerac a Merseur.

Diez viajeros han resultado heridos de alguna importancia.

Tacta.—En Sauprosso, ha sido hallada muerta, víctima del hambre, una anciana octogenaria.

—En Saint Yogueu se suicidó un individuo de 70 años, arrojándose a un pozo.

Marsella.—A causa de una reprimenda que su madre le había dirigido, por una falta ligera, se ha suicidado un niño de 10 años, llamado Carlos Meyer, disparándose un tiro en la sien derecha.

## La lotería

POR TELÉFONO  
(De nuestra correspondencia)

Madrid 11.

En el sorteo verificado hoy en Madrid, han resultado premiados los números siguientes:

Con 500.000 pesetas, el número 3.974, Antequera.

Con 250.000 el número 27.421 Denia.

Con 100.000 el número 17.554 Barcelona.

Con 50.000 el número 20.432 Barcelona.

Con 10.000 pesetas los números 1.267, 2.95, 2.911, 3.882, 4.322, 5.990, 6.245, 7.83, 7.548, 9.327, 11.917, 13.640, 18.794, 19.788, 21.083, 21.515, 21.532, 21.817, 22.286, 26.158, 26.164, 26.703, 27.574 y 27.998.

## ÚLTIMA HORA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)  
MADRID 11.

### Repatriación

El ministro de la Guerra da como seguro que el día 15 embarcará la 1.ª Brigada de Cazadores de Madrid que se halla en Melilla, a cuyo fin se han dado las órdenes oportunas para que puedan zarpar los barcos conduciendo las tropas que han de ser repatriadas.

—La entrada revestirá todos los caracteres de solemnidad que ya se han indicado, y se proyecta que el día de la entrada coincida con el del cumpleaños del rey.

### Consejo de Guerra

Esta mañana se verificó el anunciado Consejo de Guerra, contra el señor Romeo, por sus artículos en la «Correspondencia de España.»

El defensor pidió la absolución y el fiscal de acuerdo con él, accedió a lo solicitado por la defensa.

### Accidente ferroviario

Esta madrugada en la estación de Arcos (Soria) en el kilómetro 874, se cortó un tren de mercancías al subir una pendiente. La primera parte, quedó detenida por el maquinista, y la segunda, se deslizó por la pendiente descarrilando.

De resultados del accidente han resultado muertos Mantel Almansa y Pablo Arcos

La línea quedó interceptada, ocasionando esto la detención de varios trenes.

### Habla Moret

Ocupándose Moret de la detención del periodista Eugenio Noel por los artículos publicados en *España Nueva*, dijo que el caso era distinto del de Romeo, y que por lo tanto no se debía hacer gestiones en favor de su libertad.

Añadió que el hecho caía dentro de la ley de Jurisdicciones y que aún conservaba fresca en la memoria la fecha del 25 de Noviembre en que se desarrollaron en Barcelona los sucesos militares en la redacción del «Cu-Cut», y que si el Gobierno no defiende al Ejército, tendrá este que defenderse por sí mismo.

### Próximos viajes

El señor Concas ha manifestado que una vez celebrado el Consejo de Ministros, irá a Cartagena a visitar el Arsenal.

Para el día 23 se anuncia el viaje de los reyes a Sevilla; desde allí irá don Alfonso a Melilla.

### Don Jaime a Roma

En breve emprenderá don Jaime un viaje a Roma acompañado del señor Vazquez de Mella.

Allí visitarán a S. S. Pío X.

### Gasset en Melilla

Un telegrama oficial de la plaza confirma las noticias recibidas por conducto particular, respecto a la visita realizada por el ministro a las posiciones de Atlaten, de donde ha regresado muy satisfecho.

### De Hacienda

Ha sido nombrado Administrador de arbitrios de los puertos francos de Canarias don Francisco Arce y segundo jefe de administración de Aduanas don Maximino Luanco.

Le ha sido admitida la dimisión de vocal de la Junta de aranceles a don José Reyes, le sustituirá en el cargo don José Antonio Cabezas.

### Retraso de trenes

Barcelona.—No han llegado los expresos de Madrid a causa del descarrilamiento ocurrido cerca de Zaragoza.

### Obras en el Rif

Ha causado excelente efecto entre los moros, el anuncio de Gasset ofreciendo hacer carreteras y una Mezquita y escuelas en Nador.

### Comentarios

Ha llamado la atención la impaciencia demostrada por el señor Moret, invitando a regresar de Melilla al señor Gasset, relacionándolo algunos con los rumores de crisis.

Se dice que a pesar de todo no se verificará hasta la semana próxima.

### Terremotos

Marsella.—En esta ciudad se han sentido fuertes movimientos de tierra.

### De Sanidad

La «Gaceta» de hoy publica una R. O. disponiendo que los Ingenieros jefes de Obras Públicas, sean vocales natos de las Juntas de Sanidad.

## BOLSA

	Día 10	Día 11
MADRID		
Interior contado . . . . .	86'00	85'90
Id. fin mes . . . . .	86'20	86'05
Fin próximo . . . . .	00'00	00'00
Amortizable . . . . .	102'05	102'05
Nuevo amortizable . . . . .	92'45	92'45
Banco de España . . . . .	470'00	459'50
Tabacos . . . . .	370'00	379'50
Banco Hipotecario . . . . .	000'00	000'00
Banco Hispano americano . . . . .	000'00	144'00
Obligaciones azucareras . . . . .	81'60	00'00
Azucareras preferentes . . . . .	83'00	00'00
Id. ordinarias . . . . .	00'00	25'00
Cambios sobre París . . . . .	7'05	7'20
Id. Londres . . . . .	26'93	26'96
Cédulas . . . . .	101'75	101'80
BARCELONA		
Interior fin próximo . . . . .	86'22	86'12
Norte . . . . .	81'55	81'40
Alicante . . . . .	94'30	94'20
PARÍS		
Exterior . . . . .	96'75	96'57
Norte . . . . .	363'00	363'00
Alicante . . . . .	418'00	418'00

## MARIANO LOSTAU

EX-CIRUJANO-DIRECTOR DEL HOSPITAL Y DISPENSARIO DE S. JULIÁN Y S. QUIRCE  
Consulta particular de diez y media a una en su domicilio, Cubos, 3. principal.

## A. SANTA OLALLA

OCULISTA  
CONSULTA DE OCHO A UNA.  
GRATIS A LOS POBRES.  
Huerto del Rey 2 y 4 principal. Flora.

## SUEÑO

Los enfermos, las personas de temperamento nervioso, las que se dedican a trabajos mentales y las que accidentalmente se encuentran excitadas o experimentan algún disgusto o contrariedad, hallarán un sueño tranquilo, natural, tomando antes de acostarse el ELIXIR VERONAL, del Dr. Dusiante.

De venta: principales Farmacias y Droguería de Mira

## Ningun enfermo del

## ESTÓMAGO é INTESTINOS

por crónica y rebelde que sea su dolencia debe deseserarse. Muchos son los que han consultado con notabilidades médicas de París, Londres, Berlin, New-York, Roma y Madrid, sin encontrar alivio con otros tratamientos y en cuanto dichos médicos les han recetado el ELIXIR

## SAIZ de CARLOS

(STOMALIX)

han recobrado la salud con su uso, largos años perdida.

Con mucha frecuencia las fermentaciones anormales del estómago producen acedías y vómitos que se corrigen inmediatamente con este medicamento quitándose las náuseas, dolores, ardores epigástricos, aguas de boca y tendencia al vómito, la digestión se normaliza, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, aumentando de peso si estaba enflaquecido.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo certificado a quien lo pide.

### LA LECTURA DOMINICAL

Se admiten suscripciones y avisos para el reparto de esta revista en el domicilio del Corresponsal, en la calle de Santa Clara número 7 1.º.

### SE VENDEN

dos caballos de coche, de nueve años. Para verles y tratar, con Juan García, Avellanos 3, entresuelo.

### DEPENDIENTE

Se desea bien impuesto en el ramo de camisería y guantería. Para informes en esta Administración.

### CAZADORES

En la armería de Gubieda, (Vitoria 2), podéis adquirir toda clase de armas y objetos de caza, campo y sport; cambiar, abnando la diferencia, las vuestras por otras de clase superior y hacer en ellas a precios económicos, toda clase de arreglos y composuras.

Esta casa vende todos sus objetos a precio de catálogo de los productores, al contado y a plazos, garantizando todas las armas que de ella salen.

Especialidad en perdigón, tacos y tapas.

—PRECIO FIJO—

## BANCO DE BURGOS

Compra y venta de valores del Estado entregando los títulos en el acto.

Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas.

Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes.

Giros, descuentos, préstamos, depósitos y en general todas las operaciones bancarias.

## PEDRO DOMEQ,

coschero, almacenista y extractor de vinos

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada por el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824

Propietaria de 700 aranzadas de viñedos dos terceras partes del pago de Macharnude; el mejor del término de Jerez.

Destilador de aguardiente puro de vino, estilo COGNAC FINE CHAMPAGNE.

Pedid especialmente COGNAC de PEDRO DOMEQ en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas *Monopolio Una, Dos, y Tres cepas, Extra y Fundador*, con su escudo de armas.

Representante en Burgos, D. Aureliano Real, San Juan, 36, 2.º

## Escultura religiosa

Nadie debe adquirir imágenes sin pedir precios, presupuestos y dibujos, a los

Grandes talleres-estudio de escultura y pintura religiosa

DE

JOSÉ QUIXAL

premiado en varias exposiciones de Bellas Artes

VILLARROEL NÚM. 50.—BARCELONA

Trabaja en bronce, madera, mármol y piedra. Envío gratis de toda clase de noticias y catálogos. Ventas al por mayor y menor.

## La Hormiga de Oro

ILUSTRACIÓN CATÓLICA

Se publica todos los sábados con información gráfica mundial completísima y de actualidad palpitante. Tiene corresponsales fotográficos en todas las poblaciones de España y en las más importantes del extranjero. Texto ameno é instructivo.

Precio de suscripción: Diez ptas. al año. Pago adelantado.—Oficinas de Administración:

PLAZA DE SANTA ANA, 16.—BARCELONA

Se suscribe en todas las librerías católicas de España

## Proyectos é instalaciones completas

DE CENTRALES ELÉCTRICAS

Oficina electrátécnica en representación de Siemens Schuck.

Timbres, teléfonos y pararrayos.

Lámparas de filamento metálico.

Taller de reparaciones para maquinaria eléctrica y aparatos

— de precisión y medida —

Hijo y sobrino de M. Villanueva

ESPOLÓN.—TEATRO

## VIDES AMERICANAS

INGERTOS, BARBADOS, ESTACAS Y ESTAQUILLAS

Con la más absoluta garantía y la más completa selección

— en las plantas de todos los vidagos —

PRECIOS LOS MAS ECONÓMICOS EN EL MERCADO

Contestamos a cuantas consultas se nos hagan respecto a clases y precios

Analizamos gratis las tierras que se nos envíen

LOS BALBES PRIMITIVO OLABARRIA Y C.ª LOS BALBES

LA VICTORIA DE LOS MEDICAMENTOS

## EMERIN

SANGRE, URINARIAS, ANEMIA

EN EL PRIMER DIA

Los CONFITES EMERIN dan a las enfermedades urinarias el estado normal, quitan y calman instantaneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los que curan radicalmente las Estrecheces, prostatitis, Cistitis, Catarros, Cálculos, Incontinencia de orina, etc. Una caja de confites EMERIN con la debida instrucción, 4,50 ptas.

EL ROOB DEPURATIVO EMERIN, inmejorable reconstituyente y refrescante de la sangre, cura completa y radicalmente las infecciones y todas sus consecuencias. Dolores de los huesos, manchas de la piel, herpetismo, albuminuria, escrófula linfatismo, raquitismo, neurastenia, etc. Un frasco de ROOB DEPURATIVO EMERIN con la debida instrucción 3,50 pesetas.

EL REGENERADOR DE LA SANGRE, es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna, para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitations del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, edema etc. Un frasco del REGENERADOR EMERIN, con la debida instrucción SIETE PESETAS.

Para pedidos, correspondencia y consultas gratuitas también por cartas, dirigirse al inventor MEDICAMENTOS EMERIN, RAMBLA DE LAS FLORES, 26. 1.º Barcelona y se obtendrá contestación gratis y con reserva.

Composición: R. Gliciriza 4, Smilax 4, Rheum 2, Chinchona 2, Solanum D. 2, Iod. Potos. 0'10, C. Apoiolna 0'05, Terebintina 0'10, Trifolium C. S. Acid. Benzoic 0'01, R. Hipofositos 4, Sal de Pelletier 0'50, Manganesa 0'20, Ferrosa 0'10, Nux vomica 0'01.

De venta en Burgos, Farmacia y Droguería de don Fabián Barriocanal, calle del Cid, 17.

## RELOJERÍA DE DANIEL PEREZ CECILIA

### Relojes JUVENIA

Todas las máquinas JUVENIA están sometidas a una larga observación y minuciosa verificación.

El reloj JUVENIA se impone por su elegancia, solidez, alta precisión y precio.



### Relojes CECILIA

y de cuantas marcas se deseen.

Gran surtido en el ramo de relojería.

Grandes talleres para construcción y arreglo de toda clase de cajas de relojes de pared.

El mejor anuncio para esta casa es la buena marcha de los relojes que vende y sus precios excesivamente baratos  
ESPOLÓN 2 y 4.—JUNTO AL ARCO DE SANTA MARÍA

## “LA CATALANA.”

Sociedad española de Seguros contra incendios

A PRIMA FIJA

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTÍAS	PESETAS.
Capita social . . . . .	5.000.000
Reservas . . . . .	1.250.000
Inversiones y fondos disponibles . . . . .	3.372.556'98
Reservas . . . . .	2.116.098'48
Siniestros satisfechos . . . . .	12.186.343'84

Domicilio Social:

BARCELONA

Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624.

Representante en Burgos y su provincia, MARIANO IBÁÑEZ, Almirante Bonifaz, 19.—BURGOS.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección de Seguros en 26 de Junio de 1909.

## Compagnie d' Assurances Generales contra incendios

(REASEGURADORA DE LA POLAR, INCENDIOS)

FUNDADA EN PARÍS EL AÑO 1819

Capital y reservas, 25.745.000 francos.—Primas recaudadas en 1906, 15.654.000 francos. Importe de los siniestros pagados desde 1819, 315.729.431 francos.

Esta Compañía ha repartido en el año último un dividendo activo de 1.150 francos por cada acción de 1.000 francos, que equivale a 115 por 100 de beneficios.

Subdirector para Burgos y su provincia:

DON CLAUDIO HERNANDEZ

# BURLADA

## Servicios de la Compañía Trasatlántica LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados ó sea: 9 Enero, 6 Febrero, 6 Marzo, 3 Abril, 1 y 29 Mayo, 26 Junio, 24 Julio, 21 Agosto, 18 Septiembre, 16 Octubre, 13 Noviembre y 11 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Cotoambo, Singapur y Manila, Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre y 30 Noviembre y 28 Diciembre, haciendo las mismas escalas que a la ida hasta Barcelona, presiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool, Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

## LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21 de Náculos el 23, de Barcelona el 26 de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

## LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Subanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con transbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad, con transbordo en el Puerto Cabello.

## LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por transbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

## LINEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1º haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

## LINEA DE FERNANDO POO

Servicio bimensual, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poó, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Poó el 26 de Febrero, y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que a la ida para Cádiz y Barcelona.

## LINEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes, para Tánger, con extensión a los puertos de Algeciras y Gibraltar.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados para Cádiz. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

## LINEA DE CUBA Y MEJICO

Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasaje de ida y vuelta, también precios convencionales para camarotes de lujo.

Para más informes en Santander, Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía, Muelle, 36, teléfono núm. 63.

**AVISO IMPORTANTE:** Rebajas de los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.

**Servicios comerciales.**—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la Colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, de, en hacer los exportadores.

## VAPORES CORREOS A AMÉRICA

Compañía  
Hamburguesa  
sub-americana



Hamburg  
América  
Linie

PASAJES  
A BUENOS AIRES,  
MONTEVIDEO  
Y CHILE.

PASAJES A CUBA,  
MÉXICO,  
PUERTO RICO  
Y AMÉRICA CENTRAL

SERVICIOS COMERCIALES ENTRE BILBAO Y LOS DESTINOS SIGUIENTES:

Habana y puertos de la isla de Cuba, México, Puerto Rico, Hatti, Panamá, Honduras, Guatemala, Montevideo y Buenos Aires.

Servicios fijos, mensuales, directos y sin escalas intermedias

### CUADRO DE SERVICIOS

FECHA DESALIDA	NOMARE DEL VAPOR	PUERTOS DE DESTINO
24 Enero	SANTOS	Montevideo, Buenos Aires, Rosario, Bahía Blanca y demás puertos de la Patagonia, admitiendo carga y pasajeros.
28 id.	CREOTIA	Habana, Matanzas, Cárdenas, Gibara, Galbarien, Sagua la Grande, Cienfuegos y Santiago de Cuba.
3 Febrero	Albionia	Habana, Veracruz, Tampico, Progreso y demás puertos del Golfo incluído Puerto México, admitiendo carga y pasajeros.
6 id.	Santa Rita	Montevideo, Buenos Aires, Rosario, Bahía Blanca y de los puertos de la Patagonia, admitiendo carga y pasajeros.
		Montevideo, Buenos Aires, Rosario, Bahía Blanca y demás puertos de la Patagonia, admitiendo carga y pasajeros.

Para informes y detalles, EDMUNDO COUTO Y COMPAÑIA, consignatarios corredores jurados de buques. Bailén, 3.—BILBAO.  
Se garantiza que estos buques no hacen trasbordos en puertos intermedios a dislinho buques de los que están anunciados y que el trato a bordo es espléndido, higiénico y esmerado.—Cocinas a gusto de todos.—Camarotes de lujo.—Todo el material es moderno y servidumbre de toda confianza y práctica.

## LA MEJOR AGUA DE MESA

AUMENTA EL APETITO, HACE RÁPIDAS LAS DIGESTIONES, CURA EL ESTÓMAGO  
TONIFICA EL ORGANISMO DE LOS CONVALESCIENTES Y CORRIGE LOS VÓMITOS DE LAS MISTÉRICAS Y EMBARAZADAS



## VINO DE PEPTONA ORTEGA

Premiado con Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año 1900

Laboratorio: Farmacia de Ortega, heón, 13, Madrid.—Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

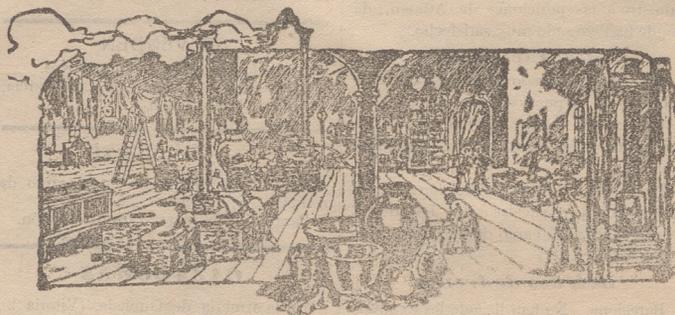
Da tonicidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión, es tan agradable como el mejor postre. Los convalecientes se reponen prontamente tomando el VINO que alimenta, preparándose para recibir la alimentación ordinaria. Las personas debilitadas por exceso de trabajo necesitan aumentar la nutrición con el vino de peptona. Las embarazadas deben de emplearlo todo el tiempo que dure el embarazo; para que su naturaleza no se destruya. Los niños deben tomar el vino de peptona. Los ANEMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior más la reconstituyente de hierro.

## Gran Tinotrería y Quita-Manchas

MONTADA CON TODOS LOS ÚLTIMOS ADELANTOS

DE

## BERNARDO HUIDOBRO



Contando el dueño de esta casa con todos los últimos adelantos y más modernos para dicha industria, pongo en conocimiento de numerosa clientela y el público en general que puedo entregar cualquier prenda hecha con la mayor puntualidad y perfección.

Tintes sólidos en todos los colores y sobre toda clase de prendas hechas de caballero y señora, ropas de iglesia y de militar sin alteración de colores.  
Limpieza en seco en toda clase de prendas hechas en 24 horas.  
Transformación de negros en colores y lutos en 30 horas.

ÚNICO EJERCIENDO DICHA INDUSTRIA EN ESTA CAPITAL

CALLE DE SANTANDER, NÚMEROS 6 Y 8.—BURGOS

## EMULSIÓN MARFIL

de aceite puro de hígado de bacalao, con hipofosfatos de cal, de sosa y guayacol  
PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE ALEJANDRÍA

Los innumerables certificados de médicos eminentes que aconsejan el uso de la EMULSIÓN MARFIL AL GUAYACOL y los miles de enfermos que han conseguido su curación con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que puedan desear los que tengan necesidad de combatir el *escolofulismo raquitismo, bronquitis crónica y toses rebeldes*. LA EMULSIÓN MARFIL GUAYACOL, engorda y fortalece a los niños desarrollando el sistema óseo.

Depósito central: LABORATORIO QUÍMICO FARMACÉUTICO DE F. DEL RÍO GUERRERO, Sucesor de González Marfil.—MÁLAGA

## “LA CUESTIÓN SOCIAL”, OBRA NUEVA

Esta importante obra escrita por el R. P. BIEDERLACK S. J. y traducida al castellano por el R. P. A. de Madariaga S. J. y don Pedro Obregón, capitán de artillería, ha merecido los elogios más lisonjeros de sociólogos eminentes.

Por su indiscutible utilidad como tratado de cuestiones sociales, ha sido adoptado de texto en casi todos los Seminarios de España y algunos de América.

Se halla en venta al precio de 3 pesetas en rústica y 4 encuadernada en las siguientes librerías:

Hijos de Santiago Rodríguez, Lain-Calvo; Centro Católico, Lain-Calvo, Eusebio Rodríguez, Plaza Mayor.

## SOBRE MONEDERO

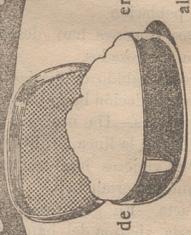
para circulación por correo de valores en metálico

Servicio postal, creado por Real Decreto de 30 de Noviembre de 1899.

EL SOBRE MONEDERO circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y Costas de Africa, y donde no haya Administración de Correos, están obligados a admitirlo a la circulación los carteros y peatones rurales. EL SOBRE MONEDERO es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones. Con el SOBRE MONEDERO se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas etc. etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. EL SOBRE MONEDERO tiene la GARANTÍA DEL ESTADO que abona la cantidad declarada en caso de extravío. EL SOBRE MONEDERO se vende en los estancos, Administraciones, Estafetas de Correos y Carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc. etc. al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancieros se harán a las Oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos a las Oficinas de la Sociedad del Sobre-Monedero. Se abona un buen premio de venta. SE DESEAN REPRESENTANTES ACTIVOS PARA CAPITALES DE PROVINCIA Y PUEBLOS IMPORTANTES.

Oficinas: Goya 19. Madrid

## FORMAN contra los conchupados nasales



en las ventanas de la nariz.  
Precio, 0,75 pesetas caja.  
De venta, en farmacias y al por mayor.

Se usa colocando taponcitos de algodón

Forman

REDER, Zorrilla, 23, MADRID.

## La borrachera no existe ya

Se manda gratuitamente una muestra de este Coza maravilloso.

Se puede tomar en café, té, leche, etc., con esa agua ó en almuerzo, sin saberlo el bebedor.

TENGAN CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES. EL POLVO COZA SOLO ES EFICAZ CONTRA LA EMBRIA. GUEZ

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disipar al borracho del alcohol (cerveza, vino, ajenjo, etc.) obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor, pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle, lo que determinó su cura.  
El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del opróbrio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos virtuosos y hombres de negocio muy capaces, ha conducido a más de un joven por el camino derecho de la felicidad y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.  
El instante que pasee este polvo maravilloso, envíe inmediatamente, á quien lo pide un libro de testimonios y una muestra.  
El polvo Coza es garantizado inofensivo.

El polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al por mayor.  
Los depositarios no dan muestras, mas dan gratuitamente el libro de testimonios y los que se presentan en su farmacia.

COZA HOUSE, 74, WANDOUR STREET, LONDRES W11 1JL (LONDRES)

En ALBA DE TORME  
Farmacia de D. Francisco Beres.  
En LERMA:  
Farmacia de D. Victor Domínguez,  
Mayor 42.

## Doctor A. Carazo

Jefe de la Clínica Ginecológica del Hospital

y Dispensario de San Julián y San Quirce

ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MATRIZ

DES DE LA MATRIZ

Consulta diaria de 11 á 1.—Calera, 1.